



Guía docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Terapia Ocupacional para la autonomía personal en el adulto con discapacidad física	Código	653G01303	
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	7.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias Biomédicas, Medicina e FisioterapiaCiencias da Saúde			
Coordinador/a	Pousada Garcia, Thais	Correo electrónico	thais.pousada.garcia@udc.es	
Profesorado	Pousada Garcia, Thais	Correo electrónico	thais.pousada.garcia@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>Esta materia tiene como objetivo acercar al alumno/la al proceso de intervención de Terapia Ocupacional, en el adulto con discapacidad física, proporcionando para eso los principios teóricos y filosóficos que sostienen y fundamentan la práctica profesional del terapeuta ocupacional en este ámbito.</p> <p>Descriptor:</p> <p>Fundamentos de la promoción de la autonomía personal y valoración de la dependencia en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o productos de apoyo. Análisis de la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica. Terapia Ocupacional para la integración del adulto con discapacidad física. Aplicación de la actividad ocupacional.</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A6	Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
A7	Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos/poblaciones.
A8	Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional.
A9	Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional.
A10	Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración de individuos/población.
A11	Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.
A13	Buscar activamente, evaluar críticamente y aplicar los rangos de información y de evidencia para asegurar que la práctica es actualizada y relevante al cliente.
A14	Valorar críticamente la práctica de la terapia ocupacional para asegurar que el foco está sobre la ocupación y el funcionamiento ocupacional.
A15	Trabajar según los principios de la práctica centrada en el cliente.
A16	Construir una relación terapéutica como base del proceso de la terapia ocupacional.
A17	Establecer sociedades de colaboración, consultar y aconsejar a clientes, trabajadores sociales, miembros de equipo y otros en la práctica de la ocupación y la participación.
A18	Colaborar con clientes para abogar al derecho de tener sus necesidades ocupacionales satisfechas.
A19	Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.
A20	Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.
A23	Practicar de manera ética, respetando a los clientes, teniendo en cuenta los códigos profesionales de conducta para terapeutas ocupacionales.
A24	Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
A29	Desarrollar el conocimiento de ocupación y de la práctica de la terapia ocupacional.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.



B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B24	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Promocionar la autonomía personal y valorar la dependencia del usuario en las áreas de desempeño ocupacional (Actividades de la Vida Diaria, Actividades Instrumentales de la Vida Diaria, Trabajo Educación, Ocio y Tiempo libre y participación social), basándose en sus diferentes contextos (físico, cultural, social, personal, virtual, espiritual). En definitiva, conocimientos y capacidad para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional.	A9 A10	B3 B9	C7
Mantener y mejorar la calidad de vida de los usuarios.	A15 A20 A24	B9	C7
Desarrollar conocimiento y capacidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente y conocimiento y capacidad para aplicar las Actividades de la Vida Diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.	A6 A9 A11 A13 A14 A23	B24	C4
Capacidad para identificar y anticipar situaciones de riesgo en el adulto con posibilidad de presentar disfunción ocupacional debido a las condiciones contextuales.	A20 A29	B3 B9	C7
Intervenir en el adulto con discapacidad física con las patologías incidentes en esa etapa vital que ocasionan una merma de su desempeño ocupacional y, por lo tanto, de la autonomía personal.	A7 A8 A17 A18 A19 A29	B3 B9 B24	C7
Adquirir destrezas en la implementación del programa terapéutico personalizado (según el usuario, en función de su historia personal, de la patología que presenta y del período evolutivo de la misma). Y adquirir la capacidad de establecer una relación terapéutica apropiada a los diferentes momentos del ciclo vital de la persona.	A10 A16	B4 B9	C7

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1.- Marco conceptual: Contextualización y razonamiento introductorio desde Terapia Ocupacional al ciclo vital (Tema transversal del nivel intermedio del Título)	1.1 Análisis de las necesidades de salud y bienestar. 1.2 Análisis de las principales ocupaciones en el adulto. 1.3 Análisis de los recursos sociocomunitarios. 1.4 Análisis de los medios de comunicación y valores.
Tema 2.- Calidad de vida (Tema transversal del nivel intermedio del Título)	2.1 Aproximación a la calidad de vida desde Terapia Ocupacional. 2.2 Historia de vida.
Tema 3.- Autores de referencia en Terapia Ocupacional: Adulto I	3.1 Comprensión del desarrollo teórico. 3.2 Análisis y reflexión de los contextos históricos y socioculturales.



Tema 4.-Red de servicios: recursos existentes (o por desarrollar) para el Adulto I

- 4.1 Características y enfoques de los diferentes dispositivos.
- 4.2 Legislación que afecta al servicio y a su práctica.
- 4.3 Habilidades, funciones y rol del terapeuta ocupacional.
- 4.4 Relación con el equipo interdisciplinar.
- 4.5 Perfil de las personas usuarias.



Tema 5.- Proceso de Terapia Ocupacional en el Adulto I:
Autonomía personal y Participación Social
(Tema transversal del nivel intermedio do Título)

5.1 Derivación.

5.2 Screening y valoración inicial.

5.3 Fundamentos teóricos relevantes para Terapia Ocupacional en la Promoción de la Autonomía personal en el Adulto y su aplicación:

- Marcos de referencia.
- Modelos de Práctica de Terapia Ocupacional: Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional, Modelo de Ocupación Humana, Modelo Kawa, Modelo de adaptación a través de la ocupación, Modelo Cognitivo Perceptual, Modelo del Desempeño Ocupacional (Australiano), Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional de la AOTA: Dominio y Proceso.
- Articulación con el conjunto de técnicas pertinente.
- Práctica centrada en la familia.
- Práctica basada en la evidencia.
- Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud.

5.4 Evaluación ocupacional:

- Perfil ocupacional y análisis del desempeño.
- Persona/ s, grupo/ s, institución/ s y población/s.
- Áreas de desempeño ocupacional.
- Evaluación de los entornos significativos: domicilio, centro laboral, centro de ocio y tiempo libre y demás recursos comunitarios.
- Barreras y facilitadores del desempeño ocupacional, de los derechos ocupacionales y salud y bienestar de las personas/grupos/comunidades.
- Herramientas estandarizadas y no estandarizadas.

5.5 Planificación de metas y objetivos con la persona/ s, grupo/ s, institución/ s y población/ s y coordinación con el equipo interdisciplinar. Metodología SMART/ SMORT.

5.6 Intervención desde Terapia Ocupacional.

- Consenso con el usuario/a, familia, profesionales, teniendo en consideración los entornos significativas, las características y las prioridades de la persona, así como las situaciones de salud de mayor incidente que pueden causar disfunción ocupacional (daño cerebral, lesión medular, enfermedades degenerativas, afectaciones osteoarticulares, afectaciones sensoriales, enfermedades orgánicas)
- Consideración de las situaciones de vulnerabilidad social (pobreza, exclusión, inmigración/desplazamiento forzado, violencia machista, entre otras) que pueden impactar negativamente en el desempeño ocupacional y/o producir situaciones que comprometan los derechos ocupacionales de las personas/grupos/comunidades.
- Trabajo en las áreas de ocupación empleando la ocupación/actividad significativa en colaboración con el/la usuaria/lo, familia, profesionales.

5.7 Actuación en los factores ambientales que funcionan como facilitadores/barreras de participación en ocupaciones del adulto: Productos de apoyo, actitudes/creencias, alianzas, etc.

5.8 Asesoría de terapia ocupacional con los adultos: persona/ s, grupo/ s, comunidad/ s y demás profesionales, familias, amigos/los y otros.



5.9 Planificación del alta, seguimiento y/o derivación.



<p>Tema 6.- Diseño, gestión, planificación y evaluación de la Calidad del servicio de Terapia Ocupacional: Adulto I</p>	<p>6.1 Dirección de recursos, estudios de costes, planificación, administración y cuidado de los servicios y equipamientos en el medio sanitario y comunitario (domiciliario, formativo, laboral, entre otros).</p> <p>6.2 Actualización permanente del profesional.</p>
---	--

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A7 A8 A9 A10 A13 A14 A15 A18 A19 A20 A23 A24 A29 B3 B4 B9 B24 C4	20	25	45
Prácticas de laboratorio	A6 A7 A8 A9 A10 A11 A13 A14 A15 A19 A20 A23 A24 A29 B3 B4 B9 B24 C7	26	30	56
Prueba mixta	A6 A7 A8 A13 A15 A20 A24 A29 B3 B24	2	32	34
Aprendizaje servicio	A6 A9 A10 A11 A16 A17 A19 B4 C4	8	8	16
Sesión magistral	A7 A9 A13 A14 A15 A19 A20 A24 A29 B3 B24 C4 C7	25	9.5	34.5
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	<p>Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El/La estudiante se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.</p>
Prácticas de laboratorio	<p>Metodología que permite que los y las estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciones.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.</p>
Prueba mixta	<p>Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas.</p> <p>En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.</p> <p>Permite comprobar la adquisición de las competencias específicas referenciadas en esta materia.</p>



Aprendizaje servicio	<p>Actividad que integra el servicio a la comunidad con el aprendizaje de contenidos y la adquisición de competencias a partir de la práctica reflexiva. La principal diferencia con el voluntariado reside en que los proyectos de ApS dan respuesta siempre a resultados de aprendizaje asociados a una materia del currículo académico con el objetivo de conseguir determinadas competencias propias de la titulación en la que se enmarca esa materia.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas reverenciadas en esta materia.</p>
Sesión magistral	<p>Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.</p> <p>La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un/a profesor/a en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio Estudio de casos	<p>La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales.</p> <p>La docente responsable de la materia estará disponible en el despacho del centro según el horario de tutoría, establecido al inicio de la asignatura.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A7 A9 A13 A14 A15 A19 A20 A24 A29 B3 B24 C4 C7	La asistencia será obligatoria y se valorará la capacidad del/la alumno/la para integrar de forma activa los conceptos teóricos impartidos en la clase al mismo tiempo que demuestra, de forma progresiva la integración de las competencias de la materia.	5
Prácticas de laboratorio	A6 A7 A8 A9 A10 A11 A13 A14 A15 A19 A20 A23 A24 A29 B3 B4 B9 B24 C7	<p>Se valorará 1) actitud y la participación: Actitud colaborativa (implicación con el grupo, con las tareas y con el desarrollo general del laboratorio); participación: (interacción empática, proactiva, analítica y constructiva); Respeto (a los/a las participantes del grupo, docentes y normas de funcionamiento del laboratorio); Responsabilidad (consigo mismo/la y/o con el grupo, tanto en la preparación de los trabajos realizados durante el laboratorio como en el proceso de enseñanza-aprendizaje).</p> <p>Al mismo tiempo, se valorará 2) la memoria del laboratorio: cumplir las instrucciones, la presentación (cuidado, ortografía, lenguaje) y reflexión (elaboración, integración y crítica de todos los contenidos del laboratorio); y 3) los trabajos solicitados vinculados al desarrollo del Departamento de Terapia Ocupacional (Adulto I).</p>	30



Estudio de casos	A7 A8 A9 A10 A13 A14 A15 A18 A19 A20 A23 A24 A29 B3 B4 B9 B24 C4	<p>En esta metodología se valorará tanto el proceso de trabajo como el resultado y su presentación (oral y/o escrita). Por tanto, se tendrá en cuenta a evolución del alumnado durante lo trabajo, la gestión de la información e interrogantes surgidos, el trabajo en grupo (en los casos que corresponda) así como la integración de las competencias de la materia y la reflexión sobre todo el proceso. En cuanto el contenido se valorará que el caso sea coherente con el proceso de Terapia Ocupacional en un contexto concreto, articulando las especificidades de la/ s persona/ s, población, sus ocupaciones y entornos, es decir, manteniendo el foco en el desempeño ocupacional. Para eso, se tendrá en cuenta a aplicación coherente de los modelos de práctica de Terapia Ocupacional: Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional, Modelo de Ocupación Humana, Modelo Kawa, Modelo Persona Entorno Ocupación, Modelo de la adaptación a través de la Ocupación, Modelo Australiano de Terapia Ocupacional, Modelo del Déficit Cognitivo, Modelo de habilidades adaptativas o el Modelo de la salud a través de las actividad, entre otros. Finalmente en la presentación (oral y/o escrita) se valorará la argumentación, reflexión y defensa del trabajo realizado así como la capacidad de expresión escrita (errores gramáticos y ortográficos se valorarán negativamente) y/u oral (comunicación verbal y no verbal dacordo al foro).</p> <p>La evaluación de esta metodología contemplará también el trabajo realizado por el/la estudiante en las actividades propuestas dentro de la metodología de Aprendizaje - Servicio.</p>	30
Prueba mixta	A6 A7 A8 A13 A15 A20 A24 A29 B3 B24	<p>Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión escrita del alumnado (evaluando de forma negativa los errores gramaticales y ortográficos), y la integración de conceptos.</p>	35

Observaciones evaluación



El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica acuerdo con el establecido en el art.º 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspense 5-6.9=Aprobado 7-8.9=Notable 9-10=Sobresaliente 9-10 Matrícula de Honra (Graciable).

Se considerará como ?No presentado? (NP) aquel o aquella estudiante que, estando matriculado en una materia, no concurriera a las distintas actividades de evaluación que se establezcan para el curso académico. En ausencia de regulación específica para cada titulación, se considerará que deberá ser calificado/la como ?No presentado?: la) cuando no completara el proceso de evaluación continua, en las condiciones que figuren en la guía docente, o b) cuando no se presente a la prueba del período oficial de evaluación. La consideración de NP no consume convocatoria en el número total de convocatorias que lo/la estudiante tiene por materia.

Con carácter general, la evaluación de las materias será continua a lo largo del curso, sin perjuicio del indicado en las memorias de verificación de la titulación. La calificación final será consecuencia de los resultados globales obtenidos en todas las actividades de evaluación. Como norma general se incluirá una actividad de evaluación para realizar en las fechas establecidas en el calendario académico oficial. Esta actividad también podrá establecerse como prueba global de evaluación de los resultados de aprendizaje o, en su caso, formar parte del proceso de evaluación continua. Las guías docentes deberán establecer la ponderación de las distintas actividades de evaluación y, en su caso, de la prueba global, en el marco que el centro pudiere establecer.

Se valorará la puntualidad y la asistencia obligatoria a todas las horas presenciales de las metodologías que computan para la evaluación de la materia.

Para aprobar la materia, lo/la estudiante debe participar activamente en las metodologías propuestas, entregar todos los trabajos y tener superadas cada una de las metodologías que conforman el proceso de evaluación de la materia. Además, será necesario tener una calificación mínima de 1.75 (sobre 3.5) puntos en la prueba mixta, y sólo se tendrán en cuenta para la calificación final las notas de las otras metodologías, si lo/la alumna/la consigue dicta puntuación en la prueba mixta. En caso contrario, la nota de la convocatoria corresponderá a la nota obtenida en la prueba mixta. Las notas obtenidas en el resto de metodologías serán tenidas en cuenta para su calificación en la segunda oportunidad (julio), en el caso de tenerlas aprobadas y superada la prueba mixta.

Según la norma que regula el régimen de dedicación al estudio de los/las estudiantes de grado en la Universidad de A Coruña (aprobada en el Consejo de Gobierno del 22/05/2012), cuando un estudiante tenga reconocida su condición de matrícula a tiempo parcial, tiene derecho a disfrutar de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible y a solicitar la dispensa académica especial establecida en el artículo 4 (apartado 5) de dicha norma, en tanto no afecte negativamente al proceso de evaluación del/la estudiante. La ese efecto, las Comisiones Académicas de los diferentes centros de la UDC concretan el alcance de la citada dispensa.

Por tanto, la concesión a la solicitud de dicha flexibilidad quedará a la expensas de la valoración y decisión de la comisión académica del grado de Terapia Ocupacional, habida cuenta las metodologías y criterios de evaluación de las materias.

Fuentes de información



<p>Básica</p>	<p>Abreu, B.C. y Togliá, J.R. Cognitive rehabilitation: A model for occupational therapy. En American Journal of Occupational Therapy,1987: 41, 439-448. American Occupational Therapy Association. Occupational Therapy practice framework: Domian and process. Am J Occu Ther, 2008;62:625-683. Chapinal Jiménez, A. Rehabilitación de las manos con artritis y artrosis en la terapia ocupacional. Barcelona: Masson, 2001-2008. Christensen, A. L., Uzzeli, B. Brain injury and neuropsychological rehabilitation. Hillsdale, N.J.: Lawrence Erlbaum Associates;1994. Christiansen, Ch., Baum, C. Occupational therapy: performance, participation, and well-being. Thorofare, NJ: Slack, 2005. Grieve, J. Neuropsicología para terapeutas ocupacionales: cognición en el desempeño ocupacional. Madrid: Panamericana; 2009. Hagedorn, R. Foundations for practice in occupational therapy. Edinburgh : Churchill Livingstone; 1997 Blesedell Crepeau E, Cohn E.S., Boyt Schell, BA. Willard & Spackman, Terapia ocupacional. Buenos Aires : Médica Panamericana, 2011 Itzkovich, M. Loewenstein Occupational Therapy Cognitive Assessment (LOTCA) manual. Pequannock, N.J. : Maddak Inc.;2000 Law M et al. Medida canadiense de rendimiento ocupacional, (COPM). Ottawa: CAOT; 2005. Muñoz Céspedes, J.M. Rehabilitación neuropsicológica. Madrid: Síntesis;2001Neistadt, ME. Occupational therapy evaluation for adults a pocket guide Baltimore: Lippincott Williams & Wilkins; 2000. Organización Mundial de la Salud. Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud. Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales; 2001. Paeth Rohlfs, B. Experiencias con el concepto Bobath: fundamentos, tratamiento, casos. Madrid: Médica Panamericana; 2007. Paget, SA. Reumatología y ortopedia ambulatoria.M adrid: Marbán; 2001. Pedretti, L.W., Zoltan, B. Occupational therapy practice skills for physical dysfunction. St. Louis: Mosby; 2001. Pelegrín, C., Muñoz Céspedes, J.M. y Quemada, J.I. Daño cerebral traumático: Aspectos clínicos y terapéuticos. Barcelona. Prous Science; 1997 Perfetti,C. El ejercicio terapéutico cognoscitivo para la reeducación motora del hemipléjico adulto. Barcelona: Edika-Med; 1998. Polonio López, B; Durante Molina, P. Terapia ocupacional aplicada al daño cerebral adquirido. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2010. Polonio López, B.Terapia ocupacional en discapacitados físicos teoría y práctica. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2004. Radomski, MV. Occupational therapy practice guidelines for adults with traumatic brain injury. Bethesda, Md.: American Occupational Therapy Association; 1999. Reed, K. Quick reference to occupational therapy. Gaithersburg, MD : Aspen, 2001 Rodríguez LP. Medida de la Independencia Funcional. Guía para la utilización del sistema de datos uniformes para Medicina Física y Rehabilitación. New York: Research Foundation State University of New York, 1991. Rodrigues de Prado de Carlo MM, de Miranda Luzo, MC. Terapia ocupacional reabilitação física e contextos hospitalares. São Paulo: Roca; 2004. Sebastián Herranz, M; Noya Arnáiz, R. Adaptación de puestos de trabajo. Guía de referencia. Madrid: CEAPAT; 2009. Sebastián Herranz, M; Valle Gallego, I; Vígara Cerrato, A.Guía de orientación en la práctica profesional de la valoración reglamentaria de la situación de dependencia: productos de apoyo para la autonomía personal. Madrid: CEAPAT; 2012. Scheiman, M. Low vision rehabilitation: a practical guide for occupational therapists. Thorofare: Slack; 2007. Shacklock, M. Neurodinámica clínica: un nuevo sistema de tratamiento musculoesquelético. Barcelona: Elsevier; 2007. Trombly, C.A. Terapia ocupacional para enfermos incapacitados físicamente. México : La Prensa médica mexicana;1990 Turner, A.; Foster, M.; Johnson, S.E. Terapia ocupacional y disfunción física principios, técnicas y práctica. New York: Churchill Livingstone; 2002. Tyerman, R. The Chessington O.T. neurological assessment battery. Leicestershire: Nottingham Rehab Supplies;1986.</p>
<p>Complementaria</p>	<p>Esclarín de Ruiz. Lesión medular: enfoque multidisciplinario. Madrid: Paramericana; 2009. Gómez Tolón. J. Fundamentos metodológicos de la terapia ocupacional. Zaragoza: Mira;1997. González Mas, R. Rehabilitación médica. Barcelona: Masson; 1997. Hazel, MC. Proceso evaluativo musculoesquelético amplitud del movimiento articular y test manual de fuerza muscular. Barcelona: Paidotribo; 2003. Iwama, MK. The Kawa model: culturally relevant occupational therapy. Edinburgh: Churchill Livingstone Elsevier; 2006. Kielhofner,G. Modelo de ocupación humana: teoría y aplicación. Buenos Aires : Médica Panamericana; 2011. MacDonald, E. M. Terapéutica Ocupacional en Rehabilitación. Barcelona: Editorial Salvat; 1979. Reed, K. Models of Practice in Occupational Therapy. Editorial Williams and Wilkins; 1984. Reed, K. L. Concepts of Occupational Therapy. Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins; 1999. Viladot Voegeni, A. Lecciones básicas de biomecánica del aparato locomotor. Barcelona: Springer;2000.</p>



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

1.- Para ayudar a conseguir un contorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo estratégico 9 del "Plan de Sostenibilidad Medio-ambiental Green Campus FCS", los trabajos documentales que se realicen en esta materia:a. - En su mayoría se solicitarán en formato virtual y soporte informático.b.- De realizarse en papel: - No se emplearán plásticos. - Se realizarán impresiones a doble cara. - Se empleará papel reciclado. - Se evitará la impresión de borradores.2.- La docente responsable se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación u otros aspectos que serán notificados a los/a las estudiantes con la suficiente antelación.3.- Durante el período de la materia en el primero cuatrimestre, y sin que suponga una alteración en la asistencia del alumnado la otras actividades académicas, podrán programarse seminarios o talleres de carácter optativo para ahondar en ciertos contenidos y técnicas muy específicas que complementan el desarrollo de la materia.4.- La docente responsable de la materia aplicará la correspondiente normativa de la UDC ante la detección de cualquier tentativa de plagio motivada por un/una estudiante de la materia en el desarrollo de sus trabajos.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías